TIMBRE DEL ESTADO

GU1057276

4/2022

NOTARIA DE Dª. CONCEPCION PILAR BARRIO DEL OLMO -MADRID- NIHIL PRIUS FIDE

FALLO

Queda estimada la demanda de Tyler Joseph Wilkinson, ciudadano de los Estados Unidos de América, con fecha de nacimiento 10/06/1992, provisto de licencia de conducción del Estado de Washington número WDL34P9BC83B, domiciliado en 10924 81st Place NE, Kirkland, WA 98034, Estados Unidos de América, en lo referente a que en la actualidad los títulos nobiliarios feudales hereditarios de Conde Imperial de Neersen (en alemán *Reich-Graf* von Neersen), de Barón de Neersen y de Señor de Neersen, se encuentran en su propiedad y posesión pública y pacífica.

Esta situación jurídica es susceptible de ser transmitida únicamente a sus herederos y únicamente mediante las reglas de la sucesión *mortis causa*. En virtud de la costumbre y a modo de cortesía, su cónyuge puede ser aludido como consorte del título. En defecto de descendencia, será sucesor su hermano, Timothy Ryan Riordan, ciudadano de los Estados Unidos de América, provisto de licencia de conducción del Estado de Nueva York número 16582704, domiciliado en 8 Liberty Street, Stamford, NY 12167, Estados Unidos de América.

El Registro Heráldico Español queda obligado al pago de las costas causadas.

José Granullaque Pita, 18-XI-2022

9